



JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ocho (08) de febrero de 2022

Número Proceso: **11001 31 05 024 2019 00132 00**

Inicio audiencia: 10:03 am del 08 de febrero de 2022

Fecha final Audiencia: 10:24 am del 08 de febrero de 2022

Demandante: Iván Yara Yara

Demandados: Vise Ltda.

INTERVINIENTES

Juez

Demandante

Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifica el demandante y los apoderados judiciales de las partes. Se reconoce personería jurídica.

Nota en instalación: El apoderado judicial de la parte pasiva solicita el aplazamiento de la diligencia debido a una calamidad familiar, la apoderada judicial de la parte actora no presente oposición, en consecuencia, el Despacho fija fecha para el día **MARTES VEINTIDÓS (22) DE FEBRERO DE 2022 A LAS DOS DE LA TARDE (02:00 pm)**, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,

LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

La secretaria

YENNY MARCELA SÁNCHEZ LOZANO

Firmas escaneadas según artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020

Se anexa el link de acceso a la grabación de la audiencia:

- https://etbcsj-my.sharepoint.com/:v/g/personal/j41ctolbta_cendoj_ramajudicial_gov_co/EYCl03GYU-RDiCyflawlzqwbXlwv6IG8GwthA4k2HEAe3Q?e=HtbCsn
- https://etbcsj-my.sharepoint.com/:v/g/personal/j41ctolbta_cendoj_ramajudicial_gov_co/Eb6ztnRCanhBk2o7AMUx3XAB5fHv5hmZqs5eaWW4D0_QOA?e=4f4OmY